



## ESCUELA DE ARTES

### Programa de Estudios Musicales

La presente guía está diseñada para que el aspirante al pregrado en Estudios Musicales de la Universidad Central conozca cuáles son los conocimientos y habilidades musicales mínimas con que debe contar para ser admitido. Estas pruebas serán de tipo presencial para el periodo académico 2022-2.

#### Recomendaciones generales:

- Constatar que cumple con todos los requerimientos que solicita la Universidad Central y contar con todos los documentos exigidos, para tal fin sugerimos consultar en la página web <https://www.ucentral.edu.co/admisiones/estudiar-carrera-primera-vez>.
- Para quienes tengan pendiente la presentación de las pruebas de Estado, por disposición del Gobierno Nacional se informa que una vez el ICFES publique los resultados de las pruebas Saber 11, se actualizará la información sobre el requisito.

#### Descripción general de las pruebas

Los aspirantes deben presentar pruebas específicas para demostrar sus conocimientos y aptitudes hacia la música. Estas pruebas son:



### Prueba teórica:

**Fecha:** 23 de mayo de 2022

**Hora:** 9:00 a. m.

Evalúa las competencias de reconocimiento de estructuras musicales simples y compuestas. El aspirante debe responder un cuestionario que será calificado por un grupo de profesores. Debe demostrar conocimientos y competencias en el reconocimiento de intervalos simples, escalas mayores y menores, estructuras melódicas y acordes.

### Prueba expresiva y perceptiva:

**Fecha:** 23 de mayo de 2022

**Perceptiva:** 10:00 a. m. **Expresiva:** 11:00 a. m.

Se mide la aptitud musical, en donde el aspirante deberá imitar ejemplos dados. Allí se evalúa la correcta imitación cantada de intervalos, motivos rítmicos y frases musicales. Además, se evaluará la lectura y entonación consciente, permitiendo conocer el estado de apropiación de competencias relacionadas con el solfeo y el entrenamiento auditivo. Se tendrá en cuenta la lectura rítmica.

### Entrevista:

Las entrevistas se realizarán de manera presencial y se programarán **el 27 de mayo de 2022** de acuerdo con la línea de profundización elegida. Las fechas y horas exactas se informarán durante el proceso a los correos electrónicos registrados en la inscripción.

## Pruebas específicas por líneas de profundización

### Composición

Se realizará un encuentro con el docente responsable de la línea de profundización, enfocado en las motivaciones del aspirante hacia la composición musical. Además, deberá presentar dos obras originales, canciones, maquetas o arreglos que incluyan:

- Partituras originales en formato PDF. Estas deberán enviarse al correo electrónico [estudiosmusicales@ucentral.edu.co](mailto:estudiosmusicales@ucentral.edu.co)
- Audio en formato WAV o MP3. Este audio deberá subirse a plataformas como SoundCloud. El enlace deberá enviarse al correo electrónico [estudiosmusicales@ucentral.edu.co](mailto:estudiosmusicales@ucentral.edu.co)

### Pedagogía musical

Se realizará un encuentro con el docente responsable de la línea de profundización, enfocado en las motivaciones del aspirante hacia la pedagogía. Además, deberá presentar:

- Análisis de un texto de interés pedagógico. Las opciones de textos se compartirán en el transcurso de las pruebas a los correos electrónicos registrados. El texto de análisis deberá enviarse al correo electrónico [estudiosmusicales@ucentral.edu.co](mailto:estudiosmusicales@ucentral.edu.co)
- Breve ensayo escrito sobre la pedagogía musical en nuestro medio, intereses y expectativas profesionales. Debe ser sustentable. El texto deberá enviarse al correo electrónico [estudiosmusicales@ucentral.edu.co](mailto:estudiosmusicales@ucentral.edu.co)

### Resultados finales

Para ser considerado elegible de ingreso al pregrado en Estudios Musicales, el aspirante debe conseguir calificación aprobatoria tanto en la prueba específica de la línea de profundización elegida, así como en cada una de las demás pruebas.

La calificación total de las pruebas es utilizada conjuntamente para calcular la calificación total del examen de admisión.

La lista de aspirantes elegibles para ingreso se organiza de acuerdo con las calificaciones totales del examen de admisión, en orden de mayor a menor. Los cupos disponibles se asignan de acuerdo con el orden en que se encuentren los aspirantes en la lista de elegibles para ingreso.

### Fecha publicación de resultados finales: 30 de mayo de 2022.

**Nota:** el programa de Estudios Musicales se reserva el derecho de admisión, así como la oferta en las líneas de profundización ofrecidas.